

## COMUNICACIÓN DE PRESIDENCIA DE AGUAS TORRELAVEGA

### CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA JEFE DE OFICINA TÉCNICA

Se comunica que se ha detectado la siguiente errata en la convocatoria del asunto:

Donde dice:

*De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º del Convenio Colectivo de Aguas Torrelavega, S.A y a la Adenda registrada en REGCON para su división Ciclo del Agua el puestos a cubrir será, de (1) plaza de JEFE DE OFICINA TÉCNICA, dentro del **grupo 2:***

Debe decir

*De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º del Convenio Colectivo de Aguas Torrelavega, S.A y a la Adenda registrada en REGCON para su división Ciclo del Agua el puestos a cubrir será, de (1) plaza de JEFE DE OFICINA TÉCNICA, dentro del **grupo 1:***

Donde dice:

- a) *Ser personal laboral fijo en el grupo primero del Convenio Colectivo de Aguas Torrelavega, S.A. para su división ciclo del agua, debiendo tener una antigüedad mínima de dos (2) años desde la fecha de incorporación en el último puesto definitivo.*

Debe decir:

- a) *Ser personal laboral fijo en el grupo segundo del Convenio Colectivo de Aguas Torrelavega, S.A. para su división ciclo del agua, debiendo tener una antigüedad mínima de dos (2) años desde la fecha de incorporación en el último puesto definitivo.*

Donde dice:

*acreditar estar en posesión de los requisitos exigidos en la base segunda:*

- *Fotocopia del documento nacional de identidad.*
- *Certificado de empresa de experiencia en el puesto de origen en el grupo primero del Convenio de Aguas Torrelavega. (Mínimo 2 años).*

....

Debe decir:

*acreditar estar en posesión de los requisitos exigidos en la base segunda:*

- *Fotocopia del documento nacional de identidad.*
- *Certificado de empresa de experiencia en el puesto de origen en el grupo primero del Convenio de Aguas Torrelavega.*

Por ese motivo se vuelve publicar de nuevo las bases ya corregidas una vez subsanado. El plazo de presentación de instancias comienza de nuevo a partir de la nueva publicación, en la presente jornada.

Torrelavega, 25 de julio de 2025.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Fdo: Blanca Rosa Gómez Morante

<b>AGUAS TORRELAVEGA</b>	
<b>REGISTRO DOCUMENTOS</b>	
<input type="checkbox"/> Entrada	<input checked="" type="checkbox"/> Salida
FECHA	25 JUL. 2025
Nº REGISTRO	113/25 <input type="checkbox"/> Anexos
ARCHIVO	General